



Oficio No. 15 A DIF-ADMVO/2026
Asunto: Suficiencia Presupuestal.
Chihuahua, Chih. a 04 de febrero del 2026

ING. RAMÓN ISAÍAS ROCHA JAIME
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DIF MUNICIPAL.
PRESENTE. –

En atención a su requerimiento, solicitado mediante oficio No. 15/DIF/ADMVO/2026, de fecha 04 de febrero del presente año, al respecto envío a usted la información sobre la suficiencia presupuestal de acuerdo a su petición.

CONCEPTO	
"Adquisición de insumos de comedores del DIF Municipal"	

IMPORTE	CUENTA / CONCEPTO	AREA SOLICITANTE
\$600,000.00	4411 ayudas sociales a personas	Subdirección de Atención Alimentarias / apoyos a personas
\$1,200,000.00	2212 alimentación a personas en atención a programas institucionales terceros	Subdirección de Atención Alimentarias / comedores

Esta suficiencia presupuestal valida que cuenta con presupuesto disponible autorizado por el H. Consejo Directivo del DIF Municipal para el ejercicio fiscal 2026, sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien o contratación del servicio es necesario apegarse a la normatividad aplicable a la materia vigente a la fecha de emisión del presente.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo

ATENTAMENTE

C. P. MARÍA BEATRIZ TORRECILLAS FITCH;
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

DIF Municipal

C. Carbonel No.4106 Col. San Felipe V Etapa C.P. 31240, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Extensión 2244 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx